



MAT.: MODIFIQUE PLAZO DE ADJUDICACION DE LICITACION PUBLICA ID 2693-9-LE19, CONSULTORÍA INVERSIÓN MUNICIPAL DENOMINADA "DISEÑO INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA PÚBLICA, COMUNA DE ALGARROBO EN LA PLATAFORMA WWW.MERCADOPUBLICO.CL

ALGARROBO, 22 MAY 2019

DECRETO Nº 1261

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones
2. Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio Nº 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L Nº 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A Nº 6.302 de fecha 22.11.2018, Aprueba el Acuerdo Nº 166 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria Nº 33 del 21.11.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
6. D.A. Nº 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
7. La Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón;
8. Oficio Nº 087 de fecha 07.03.2019, de la Dirección Jurídica en el cual aprueba Bases Llamado a Licitación.
9. Certificado Disponibilidad Presupuestaria Nº 113 de fecha 25.01.2019, de la Consultoría Inversión Municipal denominada "**Diseño Infraestructura Comunitaria Pública, comuna de Algarrobo**".
10. D.A. Nº 0637 de fecha 11.03.2019, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Términos Técnicos de Referencia de la Consultoría Inversión Municipal denominada "**Diseño Infraestructura Comunitaria Publica, Comuna de Algarrobo**" y Llama a Licitación Pública.
11. D.A. Nº 0638 de fecha 11.03.2019, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Publica Consultoría Inversión Municipal denominada "**Diseño Infraestructura Comunitaria Publica, Comuna de Algarrobo**"
12. D.A. Nº 0639 de fecha 11.03.2019, Designa Unidad Técnica de Licitación Pública Consultoría Municipal denominada "**Diseño Infraestructura Comunitaria Pública, Comuna de Algarrobo**".
13. D.A. Nº 208 fecha 29.01.2019, establece orden de Subrogancias en Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. Se solicita ampliar la fecha de adjudicación de la Licitación Pública ID 2693-9-LE19, Consultoría Municipal denominada "**Diseño Infraestructura Comunitaria Pública, Comuna de Algarrobo**", la comisión de evaluación debe revisar y evaluar los antecedentes de la Licitación antes mencionada.

DECRETO:

1. **MODIFIQUESE** el plazo de adjudicación señalado en la plataforma www.mercadopublico.cl de las licitaciones públicas ID 2693-9-LE19, "**Diseño Infraestructura Comunitaria Pública, Comuna de Algarrobo**."
2. **DONDE DICE:** fecha de adjudicación 30.05.2019, **SE REEMPLAZARA POR:** fecha de adjudicación 31.07.2019.-
3. **PUBLIQUESE** en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 V.A.MD/PFMM/U.C./RBH/gch
DISTRIBUCIÓN:
 - SECPLAC
 - Archivo.

VÍCTOR ANDRÉS MUÑOZ DURAN
 ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 F-1296
 FECHA RECEPCIÓN: 23 MAY 2019
 FECHA SALIDA: 24 MAY 2019
 OBSERVACIÓN Nº

ABOGADO JEFE
 DPTO. JURÍDICO